

## **ACTA 1126**

El martes 22 de febrero de 2022 y siendo la hora 08.00, se reúne la Junta Directiva en INIA Las Brujas bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y José Paruelo (Gerente de Investigación).

### **PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

#### **Ing. Agr. José Bonica**

- El Ing. Bonica plantea su inquietud referente a la estrategia institucional de comunicación sobre investigaciones relacionadas a mediciones de emisiones de carbono. En base a esta inquietud se lleva adelante una ronda de intercambio en la que se destaca la necesidad de contar con información, la pertinencia de las recomendaciones, de la oportunidad de crear una herramienta concreta y la coordinación entre los actores académicos para lograrlo.

#### **Ing. Agr. Walter Baethgen**

- El Ing. Baethgen plantea la situación del ensayo de cuencas hidrológicas de “La Corona” perteneciente a la empresa LUMIN, que cuenta con una recopilación de datos de más de 20 años, en el cual se trabajó en su oportunidad en conjunto con Facultad de Agronomía, y que actualmente la empresa se encuentra estudiando su futuro. Informa que se ha recibido el ofrecimiento para que este ensayo pase a formar parte de la plataforma agroambiental de INIA. Ante este planteamiento, la Junta Directiva en su conjunto expresa que es altamente beneficioso para la institución contar con esta infraestructura y los datos para poder continuar trabajando en el tema.

#### **Ing. Agr. Alberto Bozzo**

- El Ing. Bozzo plantea su inquietud con relación a la ley que impone topes salariales para los cargos directivos, ante lo cual el Ing. Salvagno realiza una explicación del proceso que se está llevando a cabo. La inquietud del Ing. Bozzo se fundamenta en el riesgo de perder investigadores por tal causa.



### **Ing. Agr. Alejandro Henry**

- El Ing. Henry se suma a la inquietud del Ing. Bozzo con relación al tema del tope salarial, haciendo énfasis en la necesidad de retener a los profesionales que se vean implicados dentro de esa resolución.

### **Ing. Agr. Martin Gortari**

- El Ing. Gortari solicita, en el marco del proyecto de la mosca de la bichera, contar con información relacionada a supuestos y costos que implicaría la etapa de edición génica de la mosca.

## **TEMAS CENTRALES**

### **Visita a predio frutícola.**

La Junta Directiva y Comité Gerencial se trasladan al predio del Sr. Richard García, Juanicó, Dpto. de Canelones. Participaron de la visita el Ing. Agr. Fernando Delpiano (asesor privado); el Director Regional de INIA Las Brujas, Ing. Agr. Santiago Cayota; el Director del Programa de Fruticultura, Ing. Agr. Danilo Cabrera; y los técnicos Ings. Agrs. Bruno Carra, Maximiliano Dini, Claudio García, Valentina Mujica y la Lic. Mónica Trujillo.

Se trató de una visita para apreciar el cultivo comercial de manzana, instalado con tecnología de última generación, en el cual se desarrollan además actividades del Programa de Fruticultura de INIA. El Sr. García representa la tercera generación de fruticultores en la zona de Juanicó, con cultivos frutales de manzano, peral, duraznero, nectarino, ciruelo y uva de mesa; dedicándose a la comercialización de fruta para el mercado interno y para la exportación. Este predio, produce bajo las normas de Producción Integrada y está adherido al Plan de Manejo Regional de Plagas, elementos necesarios para poder acceder a mercados de exportación. Por tal motivo, certifica su producción bajo las normas GlobalGap.

La visita de integrantes de INIA, se realizó específicamente a un cultivo de manzana Red Chief sobre portainjerto Geneva® 202, conducido en Muro Frutal, y cubierto con malla antigranizo. En este cuadro, los investigadores B. Carra y C. García realizan evaluaciones, contrastando el mismo cultivo, con y sin malla. Se realizan evaluaciones de contenido de agua en el suelo, temperatura del aire, radiación, producción y calidad de fruta. Estas evaluaciones servirán para poner a punto un componente sobre cultivos frutales con y sin malla, en el proyecto liderado por B. Carra, sobre estabilidad productiva y aumento de producción en frutales, que se llevará a cabo en la Estación Experimental Wilson Ferreira Aldunate – INIA Las Brujas.

El productor agradece la participación de INIA en ese cuadro con malla, haciendo énfasis en que las nuevas tecnologías deben de ser acompañadas con ajustes locales y de prácticas de



manejo que no se conocen en nuestro medio. García destacó la necesidad de 'hilar fino' en aspectos tales como el riego, la nutrición, el manejo de la planta, etc., temas que se abordan a partir de la participación de INIA.

La Junta Directiva agradece al Sr García y a su asesor técnico por la participación en esta visita y por la colaboración prestada a INIA, abriendo las puertas de su predio para poder realizar evaluaciones que luego servirán para la instalación del futuro ensayo, como también para ser difundidas al resto de los productores.

### **Presentación de Estación Experimental INIA Las Brujas.**

El Director Regional de INIA Las Brujas, Ing. Agr. Santiago Cayota, realiza una presentación conteniendo la descripción de los recursos humanos (evolución, distribución por función, retiros), financieros (ejecución presupuestal, inversiones) y la infraestructura de la Estación Experimental (uso del suelo, áreas de laboratorios). Se realiza un repaso de lo que fue el trabajo durante la pandemia por Covid 19 (actividades de difusión, cooperación interinstitucional, producción científica, productos logrados y avances en la reorganización del trabajo e infraestructura) y se describen los principales desafíos para el futuro inmediato.

Luego de culminada la participación del Ing. Cayota, el Coordinador de la Unidad de Biotecnología, Ing. Agr. Marco Dalla Rizza, realiza una presentación denominada "Edición génica en INIA: aplicaciones en programas de mejoramiento y programa nacional de erradicación de la mosca de la bichera".

La Junta Directiva agradece las presentaciones realizadas por parte de ambos profesionales.

### **Uso del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA).**

La Cra. Gabriela Molina realiza una presentación sobre el flujo de fondos del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA), en la que se describe el flujo acumulado 2022-2026, el flujo de fondos anual 2022-2026 y los compromisos relacionados a convocatorias en curso y pendientes de aprobación.

Se agradece la presentación realizada y se acuerda fijar calendario y condiciones para definir futuros llamados.

### **TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL**

**Propuesta de participación en Expoactiva 2022.**- El Ing. Agr. Ernesto Restaino, junto a los Ings. Agrs. Diego Sotelo y Carlos Rossi y al Lic. Alejandro Horack, presentan la propuesta institucional de participación en la próxima edición de la Expoactiva a realizarse del 15 al 19 de marzo. Presentan la ubicación y componentes principales del stand (genética INIA, grupo



Génesis, forrajeras, alianzas tempranas y el lanzamiento de INIA Sepé e INIA Nova). El título globalizador de la propuesta será “Por una agropecuaria sostenible e inteligente”. Asimismo, al tratarse de la edición 25 de la muestra, se acuerda la entrega de un reconocimiento institucional. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la propuesta temática y de presupuesto presentada para la participación institucional en la edición 25 de Expoactiva (4 votos en 4 por la aprobación).

**Cierre de la Fundación Alberto Boerger.-** Se informa por parte del Gerente de Operaciones que la Fundación A. Boerger (estatutos aprobados en el año 2010 e inscripta en el MEF), cuyo objetivo es prestar servicios de consultoría en el país por parte de ex trabajadores de INIA jubilados, nunca estuvo operativa; y de acuerdo con el informe de la asesoría jurídica, el objetivo es incompatible con las normas legales vigentes. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y ratifica la resolución del Comité Gerencial de encomendar al estudio jurídico la clausura de la Fundación A. Boerger (4 votos en 4 por la aprobación).

**Escuela vial – Campus interinstitucional INIA Treinta y Tres.-** Se informa por parte de la Dirección Nacional y Gerencia de Operaciones, que se ha recibido nota remitida por el Municipio de Villa Sara, solicitando un espacio dentro del predio de INIA Treinta y Tres (en el marco del Campus Interinstitucional) para la instalación de una Escuela de Tránsito Vial. El Municipio, en conjunto con la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV), se encuentra trabajando en este proyecto dirigido a la educación permanente de niños y jóvenes, mediante la realización de talleres de capacitación dictados por UNASEV; invitando a INIA a ser parte y socio de este proyecto. El disponer de un área destinada a espacios abiertos a la sociedad permitiría un acercamiento a esta, y principalmente al público escolar. Analizada la información elevada, en el entendido que esta iniciativa se enmarca en acciones de responsabilidad social, fortaleciendo el vínculo con la sociedad y comunidad local, las acciones asociadas al concepto de Campus y apoyando temas de alta sensibilidad para la sociedad, la Junta Directiva aprueba la propuesta presentada (4 votos en 4 por la aprobación).

**Contratación investigador en epidemiología – Plataforma de Salud Animal.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador en Epidemiología para la Plataforma de Investigación en Salud Animal (PSA). El objetivo fundamental de quien desempeñe la posición es el liderazgo de las actividades de investigación en epidemiología de las enfermedades de los rumiantes, reportando al Coordinador de la PSA. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a Investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: José Paruelo, Gerente de Investigación; Alejo Menchaca, Coordinador de la Plataforma de Salud Animal; Rodolfo Rivero, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; Andrés Pérez, Prof. Universidad de Minnesota y Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Operaciones. Analizadas las recomendaciones del tribunal de selección, la Junta Directiva aprueba la contratación del Dr. Darío Caffarena, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El



compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el 1 de marzo de 2022 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).

**Contratación investigador en parasitología – Plataforma de Salud Animal.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador en Parasitología para la Plataforma de Investigación en Salud Animal (PSA). El objetivo fundamental de quien desempeñe la posición, entre otros, es el desarrollo de proyectos de investigación vinculados a enfermedades parasitarias y transmitidas por vectores de los animales domésticos, incluyendo las zoonosis, con énfasis en aquellos sistemas productivos de bovinos y ovinos, reportando al Coordinador de la PSA. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a Investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: José Paruelo, Gerente de Investigación; Alejo Menchaca, Coordinador de la Plataforma de Salud Animal; Gabriel Ciappesoni, Director Programa Carne y Lana; José Venzal, Prof. Depto. Ciencias Biológicas, CENUR LN, UdelaR y Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Operaciones. Analizadas las recomendaciones del tribunal de selección, la Junta Directiva aprueba la contratación del Dr. Pablo Parodi, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el 1 de abril de 2022 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA Tacuarembó (4 votos en 4 por la aprobación).

**Contratación investigador asistente a término (bacteriología) - Plataforma de Salud Animal.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de investigador asistente en Bacteriología para la Plataforma de Salud Animal (PSA). Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a Investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Dr. Alejo Menchaca, Coordinador de la Plataforma de Salud Animal; Ing. Agr. José Paruelo, Gerente de Investigación; Ing. Agr. Santiago Fariña, Director de Programa de Lechería y Lic. Flavia Orgambide, como responsable de selección y Técnica de la Gerencia de Operaciones. Analizadas las recomendaciones del tribunal de selección, la Junta Directiva aprueba la contratación de la Dra. María Laura Casaux, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente por 20 meses, sujeto a un período de prueba de seis meses y evaluación de desempeño. Considerando la adaptación de los cargos a las necesidades de la PSA, se prevé como fecha de inicio el 1 de marzo de 2022. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).



**Contratación investigador asistente a término (biología molecular e inmunodiagnóstico) – Plataforma de Salud Animal.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de investigador asistente en biología molecular e inmunodiagnóstico para la Plataforma de Salud Animal (PSA). Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a Investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Dr. Alejo Menchaca, Coordinador de la Plataforma de Salud Animal; Ing. Agr. José Paruelo, Gerente de Investigación; Ing. Agr. Santiago Fariña, Director de Programa de Lechería y Lic. Flavia Orgambide, como responsable de selección y Técnica de la Gerencia de Operaciones. Analizadas las recomendaciones del tribunal de selección, la Junta Directiva aprueba la contratación de la Dra. Marina Laurente, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente por 20 meses, sujeto a un período de prueba de seis meses y evaluación de desempeño. Considerando la adaptación de los cargos a las necesidades de la PSA, se prevé como fecha de inicio el 1 de junio de 2022. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).

**Contratación investigador asistente a término (patología veterinaria) – Plataforma de Salud Animal.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de investigador asistente en patología veterinaria para la Plataforma de Salud Animal (PSA). Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a Investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Dr. Alejo Menchaca, Coordinador de la Plataforma de Salud Animal; Ing. Agr. José Paruelo, Gerente de Investigación; Ing. Agr. Santiago Fariña, Director de Programa de Lechería y Lic. Flavia Orgambide, como responsable de selección y Técnica de la Gerencia de Operaciones. Analizadas las recomendaciones del tribunal de selección, la Junta Directiva aprueba la contratación del Dr. Matías Dorsch, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente por 20 meses, sujeto a un período de prueba de seis meses y evaluación de desempeño. Considerando la adaptación de los cargos a las necesidades de la PSA, se prevé como fecha de inicio el 1 de marzo de 2022. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).

**Contratación investigador asistente a término (enfermedades de los rumiantes) – Plataforma de Salud Animal.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de investigador asistente en enfermedades de los rumiantes para la Plataforma de Salud Animal (PSA). Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a Investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Dr. Alejo Menchaca, Coordinador de la Plataforma de Salud Animal; Ing. Agr. José Paruelo, Gerente de Investigación; Ing. Agr. Santiago Fariña, Director de Programa de Lechería y Lic. Flavia Orgambide, como responsable de selección y Técnica de la Gerencia de Operaciones. El tribunal de selección entendió que quien cumple con todos los requisitos para ocupar el cargo



es el Dr. Carlos Schild; quien estará iniciando una capacitación en el exterior dentro de 6 meses. Asimismo, se identifica a otro candidato que puede acompañar las actividades requeridas para el área, pero desde otra posición laboral. Analizadas las recomendaciones del tribunal de selección, la Junta Directiva aprueba la contratación del Dr. Carlos Schild, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente por 6 meses, sujeto a un período de prueba de dos meses y evaluación de desempeño. Se prevé como fecha de inicio el 1 de marzo de 2022. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA Tacuarembó (4 votos en 4 por la aprobación).

**Sublicencia Geneva®41 y Geneva®202.-** Se informa por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación que los portainjertos para manzano, Geneva® 41 y Geneva® 202 fueron obtenidos por la Universidad de Cornell, del Estado de Nueva York, EEUU. En Uruguay, fueron introducidos para su evaluación por el Programa de Investigación en Producción Frutícola de INIA. A partir de dicha evaluación, INIA ha dado la sublicencia de propagación de los portainjertos Geneva® 41 y Geneva® 202 a viveristas comerciales. El viverista Juan Manuel Acosta posee trayectoria en el rubro, aplica tecnología que le permite producir muy buenas plantas de citrus y de frutales de hoja caduca y posee una demanda concreta de plantas de manzana con estos portainjertos. Asimismo, se informa que el Comité Gerencial estaba a la espera de recibir la confirmación de Cornell acerca de la identidad genética del material a entregar a los licenciarios interesados. Recibida la información desde Cornell garantizando la autenticidad del material vegetal que INIA está trabajando en Uruguay, se considera conveniente activar el sublicenciamiento a Juan Acosta. Esta acción redundará en una mayor oferta de portainjertos Geneva® 41 y Geneva® 202 al sector productor; se aumentará la productividad y calidad de fruta de las plantaciones a partir de las plantas producidas sobre estos portainjertos, brindando mayor rentabilidad a viveristas y productores. Analizada la información, la Junta Directiva aprueba otorgar la sublicencia de propagación de los portainjertos Geneva® 41 y Geneva® 202 al Sr Juan Manuel Acosta, propietario de vivero frutícola La Quinta (4 votos en 4 por la aprobación).

**Pago de partidas a los funcionarios.-** Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones que existe la disponibilidad de caja para hacer frente a los pagos comprometidos en los convenios laborales vigentes, las mismas se irán procesando conforme avance la negociación y previa autorización del Presidente de la Junta Directiva:

- a) ascensos personal de apoyo 2020 y 2021 - vigencia marzo 2022.
- b) ascensos personal universitario 2020 y 2021 - retroactivo a enero 2021 y enero 2022 respectivamente a pagar en la liquidación de abril 2022.
- c) reconocimientos personal universitario 2021 a pagarse en liquidación a determinar en 2022.
- d) ascensos personal de apoyo 2020 y 2021, retroactividad julio 2020 a febrero 2022 y retroactividad julio 2021 a febrero 2022 respectivamente a determinar en 2022.



No obstante, se pone en conocimiento que el índice de salvaguarda económico proyectado se encuentra en valores superiores al tope establecido mientras que el financiero se encuentra por debajo de éste.

**Suscripciones INIA 2022.-** La Junta Directiva toma conocimiento a través de la Gerencia de Innovación y Comunicación, que se ha procedido a la renovación de suscripciones INIA 2022. El objetivo planteado para este año es complementar y mantener el acceso a las revistas de sociedades académicas no disponibles en otras plataformas, logrando ser eficientes en la relación calidad y adecuación de costos de inversión, renovando aquellos títulos no disponibles en Timbó y la UdelaR.

**25 años de Revista Agrociencia.-** La Junta Directiva toma conocimiento que se recibió nota de solicitud de apoyo institucional por parte de los editores en jefe de la Revista Agrociencia para la participación de INIA en una serie de acciones que tienen planificadas en el marco de la celebración de los 25 años de la revista. Las actividades de conmemoración giran en torno a dos ejes: actividades en el medio y comunicación/difusión. Se informa por parte de la Dirección Nacional que se ha enviado nota formal a la Revista Agrociencia, confirmando el apoyo institucional para la participación en el marco de las actividades previstas con motivo de la conmemoración.

Siendo las 19.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.





**RESOLUCIONES ADOPTADAS  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2022 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA  
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el 8 de marzo, la próxima sesión de Junta Directiva.

- 5227/22 Aprobar la propuesta institucional de participación en la próxima edición de la Expoactiva a realizarse del 15 al 19 de marzo; sus componentes principales del stand (genética INIA, Génesis, forrajeras, alianzas tempranas y el lanzamiento de INIA Sepé e INIA Nova) bajo el título globalizador de “Por una agropecuaria sostenible e inteligente” y presupuesto presentado.
- 5228/22 Aprobar la clausura de la Fundación Alberto Boerger, cuyo objetivo era prestar servicios de consultoría en el país por parte de ex trabajadores de INIA jubilados, la que nunca estuvo operativa.
- 5229/22 Aprobar la propuesta de instalación de una Escuela de Tránsito Vial dentro del predio de INIA Treinta y Tres (en el marco del Campus Interinstitucional), iniciativa tomada desde el Municipio de Villa Sara, en conjunto con la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).
- 5230/22 Aprobar la contratación del Dr. Darío Caffarena como investigador en epidemiología para la Plataforma de Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contrato permanente con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país; con sede laboral en INIA La Estanzuela.
- 5231/22 Aprobar la contratación del Dr. Pablo Parodi como investigador en patología para la Plataforma de Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país; con sede laboral en INIA Tacuarembó.
- 5232/22 Aprobar la contratación de la Dra. María Laura Casaux como investigador asistente en bacteriología para la Plataforma de Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente por 20 meses, sujeto a un período de prueba de seis meses y evaluación de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una



dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país; con sede laboral en INIA La Estanzuela.

- 5233/22 Aprobar la contratación de la Dra. Marina Maurente como investigador asistente en biología molecular e inmunodiagnóstico para la Plataforma de Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente por 20 meses, sujeto a un período de prueba de seis meses y evaluación de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA La Estanzuela.
- 5234/22 Aprobar la contratación del Dr. Matías Dorsch como investigador asistente en patología veterinaria para la Plataforma de Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente por 20 meses, sujeto a un período de prueba de seis meses y evaluación de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA La Estanzuela.
- 5235/21 Aprobar la contratación del Dr. Carlos Schild como investigador asistente en enfermedades de los rumiantes para la Plataforma de Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente por 6 meses, sujeto a un período de prueba de dos meses y evaluación de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (full time), así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país, con sede laboral en INIA Tacuarembó.
- 5236/22 Otorgar la sublicencia de propagación de los portainjertos de manzano Geneva® 41 y Geneva® 202 al Sr Juan Manuel Acosta, propietario de vivero frutícola La Quinta.

